

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE



SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. . . 3:50 pesetas.
 Por un año. . . 14 id.
 Id. fuera. . . 16 id.

PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

ANUNCIOS

Precios convencionales
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS

IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

Madrid

9 Julio.

Las declaraciones de D. Carlos hechas á un periodista en Lucerna, han seguido analizándose hoy entre la gente política, llamando la atención que el señor Marqués de Cerralbo aunque inspirándose en las mismas palabras de D. Carlos, haya procurado corregirlas y atenuarlas en todo aquello que del texto que publica la prensa francesa tiene sabor personal.

El texto íntegro que aparece en el *New York Herald* (edición de París) recibido hoy en Madrid, difiere en un todo á cuanto ha dicho el telégrafo. Si la *interview* se publicara en la prensa de Madrid sin omitir ni detalles ni palabras, se vería cuánta es la facilidad de hacer declaraciones cogiendo por delante personas y cosas respetabilísimas.

D. Carlos habla de Wooford, de Weyler, de Martínez Campos, de los Estados Unidos y de todo cuanto hoy palpita en la vida política hasta del motín de Mieres.

Aún los mismos carlistas juzgan que D. Carlos no vive dentro de la realidad y de aquí las atenuantes puestas por el Marqués de Cerralbo.

Aunque ya ayer se dió á conocer un extracto de los telegramas cambiados entre el marqués de Pinar del Río y el presidente del Consejo de Ministros con motivo de la junta magna celebrada por el partido de Unión Constitucional de Cuba, tiene interés conocer el texto íntegro de los citados despachos que hoy á última hora se han facilitado á la prensa y que dicen así:

«Junta magna directiva con presidentes comités acordado aclamación aceptar reformas coadyuvando su planteamiento con entera sinceridad y entusiasmo.

Acordó también gratitud adhesión gobierno esfuerzos nunca superados defensa integridad patria. Acuerdo apoyo incondicional Weyler representante nación. Protesta enérgicamente contra calumnias propaladas prensa extranjera, especialmente americana, por supuestas crueldades españolas concentración destrucción riqueza.—*Marqués Pinar del Río.*»

MENCHETA.

Salamanca

Del *Boletín Eclesiástico* del Obispo de Salamanca transcribimos el siguiente

DECRETO

Prohibida la publicación y lectura del periódico *La Información* de esta ciudad, por nuestro Decreto de 16 de Junio pasado, y aun de cualquier otro en que pudiera transformarse, ó en que escribiese su Director ó Redacción, aparece claro que no le era lícito al Director indicado publicar suplementos á su diario, continuando la reprobada conducta de juzgar y criticar las ordenaciones episcopales.

D. Manuel Sánchez Asensio lo ha hecho así, publicando una Hoja, titulada *Documentos sobre la condenación de La Información* (suplemento al número 1454), en la cual se esfuerza por anular la razón y justicia de nuestro Decreto, desfigurando los hechos, aduciendo invenciones y testimonios mutilados, trocando especies,

presentando comparaciones inadecuadas, y bravatas impudentes; apelando ante la opinión pública para envolver también en nube de descrédito á su Prelado, y no silenciosa y humildemente, en caso, ante la única y suprema autoridad competente; llegando á decir que se le condena sin guardar el procedimiento regular y generalmente usado para el examen, censura y condenación de los escritos y escritores; y que podría causar una apelación que cohonestase su publicación—la cual no sería franca rebeldía, sino justa y respetuosa resistencia—que evita por el escándalo de los sencillos; y expone la lamentable y supina ignorancia de que los tribunales eclesiásticos superiores al Prelado («de los que espera les baste el simple conocimiento de los hechos para que pongan las cosas en su lugar») vayan á casar y anular nuestro Decreto.

Conformándonos, por tanto, con el dictamen de la censura eclesiástica que considera á la Hoja referida como prueba patente de rebeldía, no obstante su obediencia externa, de público é injurioso ataque á la autoridad episcopal en su alto y delicado ministerio de corregir en lo que concierne á las costumbres, de sabor racionalista y liberal, y tendencia cismática, reprobamos y condenamos la citada Hoja, ordenando sea entregada á los propios Párrocos (á quienes mandamos la inutilicen) todo bajo el mismo precepto con que ya estaba de antemano prohibida y condenada.

Dado en Salamanca á 7 de Julio de 1897.—*El Obispo de Salamanca.*

El martes de esta semana desapareció de esta capital un niño de 13 años, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

El día 13 del actual se celebrará ante el Tribunal Contencioso-administrativo de esta provincia, la vista del pleito entre Béjar y Candelario, respecto al aprovechamiento de las aguas del río Cuerpo de Hombre.

Mañana celebran su función mensual en la Clerencia las Hijas de María.

Por la mañana á las siete comunión general y por la tarde el ejercicio acostumbrado.

En el día de ayer y como á las nueve de la noche tuvo conocimiento la Guardia civil del puesto de Rollan de que en el caserío de Pozos de Mondar se hallaba un hombre gravemente herido.

Inmediatamente se personó el cabo de dicho cuerpo con la fuerza á sus órdenes y encontraron á Manuel Andrés Pérez tendido en el suelo con una herida grave en el cuello desde la oreja derecha hasta la mejilla del lado opuesto, que le produjo su compañero Abelardo González Gallego con una hoz, por reyerta habida entre ambos.

El autor fué capturado y puesto á disposición del Juzgado municipal de Mata de Ledesma.

Esta noche se reúnen la comisión de festejos, la de policía y la de Hacienda para resolver sobre el armamento de la guardia municipal.

En el café del Pasaje hay concierto de violín y piano para hoy 10 á las nueve y media de la noche.

Ha sido detenido por la policía de esta capital, el presunto autor de una sustracción de sortijas, perpetrado hace pocos días en una conocida joyería.

No ha salido para Calahorra el excelentísimo Sr. Obispo como inexactamente han dicho lo haría hoy *La Opinión* y *El Fomento*.

Su Excelencia irá, Dios mediante, en la última decena del mes á la Coaña y Santiago de Compostela.

Manana no hay misa á las nueve y media en la iglesia de Adoratrices.

Por la tarde á las seis menos cuarto habrá trisagio, meditación y reserva.

Se dice que por causa imprevista quizá no haya corrida de novillos mañana.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Carolina Herrero, hija del fallecido decano de Derecho D. Manuel (q. e. p. d.), para nuestro muy querido amigo el joven abogado burgalés D. Avelino García Sanz.

El Sr. Alcalde tiene algo enferma á su hija.

Por esta razón no puede precisarse el día de su viaje.

Hoy se ha publicado un número extraordinario del *Boletín Eclesiástico* del obispado. Contiene los siguientes escritos:

El Obispo de Salamanca á sus amados diocesanos: alocución sobre los periódicos católicos. Decreto episcopal reprobando y condenando la Hoja *Documentos sobre la condenación de La Información* (suplemento al número 1454), publicada por D. Manuel Sánchez Asensio y ordenando sea entregada á los propios párrocos. *Induamur arma lucis*: réplica de la Redacción del *Boletín* á la Hoja antes citada y que ha merecido la aprobación del Excmo. Prelado. Cartas del señor D. Manuel Sánchez Asensio á nuestro Prelado.

Ha llegado á Salamanca el inteligente escultor D. Fernando Tarragó, que tan hábilmente dirige la restauración de las hermosas fachadas de la Catedral Nueva.

Inmediatamente se reanudarán las obras, gracias á la diligencia de nuestro Excmo. Prelado.

En la semana próxima se espera al Arquitecto de la Academia de San Fernando encargado de la inspección de estas obras, Sr. Repullés.

Noticias administrativas

Extracto del Boletín Oficial de hoy

Relaciones de los pueblos donde quedan expuestos al público los repartos de las contribuciones.

Diputación Provincial.—Solicitud de los pueblos de Campo de Peñaranda y Fuenteliente pidiendo perdón de la contribución.

Administración de Hacienda.—Circular sobre impuestos.

Delegación de Hacienda.—Relaciones referentes á producción minera. *Audiencia territorial de Valladolid.*—Relación de los jueces municipales nombrados para el bienio de 1897 á 1899.

Zona de reclutamiento de Salamanca.—Anuncio relativo á la documentación necesaria para cobrar pensiones de Ultramar.

Alcaldía de Salamanca.—Nueva su basta de artículos de consumo con destino á presos pobres.

Alcaldía de Ituro de Azaba.—Repartimiento de la contribución.

Juzgados municipales de Aldeanueva y Espadaña.—Vacante de las secretarías respectivas.

Alcaldías de Veguillas y de Monsagro.—Vacante de la plaza de médico titular.

Alcaldía de Puebla de Azaba.—Arriendos de consumos.

BOLETIN METEOROLOGICO

A las nueve de la mañana
 Altura barométrica, 695,69 mm.

Temperatura máxima, á la sombra, 37°,2.

Idem mínima, 18°,0.

Idem á la hora de la observación, 31°,4.

Dirección del viento, N. O., calma.

“EL LÁBARO,” EN MADRID

POR TELEGRAFO

EL «DESTRUCTOR»

Madrid 9, recibido á las 8 n.

Telegrafían del Ferrol que ha fundeado allí el cazatorpedos «Destructor» conduciendo al capitán general del departamento, Señor Arias Salgado.

DE BILBAO

Madrid 9, recibido á las 8 n.

Las noticias de Bilbao dan cuenta de que sigue la efervescencia entre los obreros. Estos, sin embargo, han acudido á trabajar.

Sigue la concentración de fuerzas, y en una entrevista que han celebrado las autoridades, parece que han acordado seguir concentrando fuerzas.

No sería extraño que también fuese un buque de guerra.

El socialista Perezaguas ha recorrido la zona minera recomendando la mayor prudencia á los obreros.

DESGRACIADO ACCIDENTE.—DE CUBA

Madrid 10, recibido á las 9:30 m.

Dicen de San Sebastián que el tren sudexpreso de París á Madrid, ha arrollado en un túnel cerca de Bayona á tres operarios de la vía, destrozándolos completamente.

Hasta ahora nada nuevo de Cuba.

Á ESPAÑA

Madrid 10, recibido á las 9:30 m.

Además del general Pavia han embarcado hoy en la Habana, para España, el general Fuentes, el coronel Garamendi y mil soldados repatriados.

LA DINAMITA EN LOS JUZGADOS

Madrid 10, recibido á las 10:30 m.

Los periódicos de la mañana insisten en llamar la atención de las autoridades sobre la existencia de grandes cantidades de dinamita en los sótanos de la casa de Canónigos, ofreciendo serios peligros.

Parece que hay pensamiento de trasladar los juzgados al Hipódromo.

Están atemorizados los moradores del edificio.

LOS ENFERMOS DE LA GUERRA

Madrid 10, recibido á las 11:30 m.

El «Diario oficial» del Ministerio de la Guerra, publica una interesante circular, ordenando que sean reconocidos detenidamente todos los soldados que regresen á

la Península de Cuba y Filipinas al desembarque.

Los enfermos ingresarán en los hospitales militares.

Los que puedan continuar sus viajes á sus casas lo harán sin detenerse en los puertos de entrada.

DIVIDENDOS DE LA TABACALERA

Madrid 10, recibido á las 12 m.

La Compañía arrendataria de Tabacos, anuncia el pago de dividendos á veinticinco pesetas acción á cuenta de los beneficios del año económico 1896-97.

Los cupones han de presentarse antes del día 22.

LOTERIA

Madrid 10, recibido á las 12 m.

Hé aquí los premios mayores en el sorteo que se ha celebrado hoy.

4.402 con 240.000 pesetas
 8.503 » 90.000 id.
 3.693 » 25.000 id.

CON 4.000 PESETAS

11.162. — 6.564.—113. — 6.968. —
 6.436.—9.276.—2.117.—6.947.—4.257.—
 —7.896.

PARTE OFICIAL

Madrid 10, recibido á la 1:30 t.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido el parte oficial de la guerra de Cuba.

En los encuentros con el enemigo en Matanzas y Habana resultaron muertos 5 rebeldes.

Nos hirieron dos soldados.

En Pinar del Río el enemigo ha tenido la baja del titulado teniente Arine.

Ha sido apresado Federico Alfonso.

Se han presentado á indulto 12 armados y 7 sin armas.

DE MANILA.—SUCESO GRAVE

Madrid 10, recibido á las 4 t.

Telegrafía el Capitán general de Filipinas al Gobierno que persiguiendo á varias pequeñas partidas que merodean en algunos barrios se han hecho 65 bajas y 22 prisioneros.

Nosotros tuvimos dos muertos y 16 heridos.

Dice también el Marqués de Estella que han desertado del Regimiento número 74, 20 soldados y dos cabos indígenas, hiriendo á un sargento peninsular.

Cuatro columnas persiguen á los desertores.

Se dispone una revista de inspección á aquel cuerpo.

MENCHETA.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 9

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
Deuda perpétua al 4 por 100 intr.	64,85
Idem, id., id., série E.	64,00
Idem fin de mes.	64,85
Deuda perpétua al 4 por 100 ext.	80,70
Idem amortizable al 4 por 100.	77,50
Aduanas.	96,85
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	94,85
Idem, id. de 1890.	79,10
Acciones del Banco de España.	414,50
3 por 100 de Cuba.	00,00
Idem, id. al 6 por 100.	00,00
Carpetas Cubas nuevas.	00,00
Acciones de Tabacos.	215,00
Paris, á ocho días vista, cheque.	30,30
Bolsa Paris; 4 por 100 ext. esp.	62,75
Londres, vista.	32,63

Día 10 de Julio de 1897

Santorial y cultos

Día 11.—Domingo.—San Abundio, presbítero y mártir.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne. No hay homilía. Sigue la novena del Carmen á las siete de la mañana y por la tarde después de coro.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Clerecía.—Misas rezadas desde las cinco. Función de las Hijas de María: la comunión general será á las siete; el ejercicio de la tarde será á las siete; habrá sermón. Sigue el mes de San Ignacio.

Parroquia de la Purísima.—Fiesta al Augusto Sacramento del Altar. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el Sr. Lectoral. A las seis de la tarde completas, procesión por el interior del templo y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Parroquia del Carmen.—Sigue la novena á la Virgen del Carmen.

San Martín.—Prosigue la novena del Carmen, por la mañana á las diez y por la tarde á las seis.

Iglesia conventual de San Esteban.—Segundo domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco: á las nueve y media misa solemne. A las cinco de la tarde rosario, procesión del Niño Jesús y sermón.

Capilla del Carmen.—Sigue la misma novena.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa conventual. Continúa la novena á la Virgen Santísima del Carmen. Predicará el Dr. D. Rogelio Matías Pérez.

Adoratrices.—Por la tarde, á las cinco, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Religiosas Carmelitas.—Sigue la novena á la Virgen del Carmen: por la mañana á las siete y por la tarde á las seis.

Día 12.—Lunes.—San Juan Gualberto, abad y fundador del Orden de Valleumbroso; San Paulino, obispo y mártir, y Santa Epifania, mártir.

Clerecía.—Sigue el mes de San Ignacio á las ocho.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al oscurecer todos los días Santo Rosario.

Capilla del Carmen.—La novena anunciada.

Parroquia del Carmen.—Sigue la misma novena.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Continúa la novena á la Virgen del Carmen: será orador sagrado el Sr. Matías Pérez.

Religiosas Carmelitas.—Prosiguen los mismos cultos.

Catedral.—La novena anunciada.

San Martín.—Les referidos cultos.

Misas de hora

Hé aquí las que han de celebrarse á hora fija mañana.

A las cuatro y tres cuartos, en la, Clerecía.

A las cinco, en Santo Domingo, y PP. Carmelitas y Clerecía.

A las cinco y media, en San Martín, PP. Dominicos, Clerecía, Catedral y capilla del Hospital.

A las seis en los PP. Dominicos, Carmelitas y San Martín.

A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabelas, Adoratrices PP. Dominicos, Clerecía, San Martín y capilla del Hospicio.

A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM Carmelitas, Madre de Dios y parroquias de Sancti Spiritus, San Juan de Sahagún, San Martín, Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, Purísima Concepción, Irlandeses y capilla de San Francisco.

A las siete y media, en las Dueñas, Catedral, Capilla de San Antonio, capilla del Hospicio y Franciscas.

A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, PP. Carmelitas y Dominicos, Clerecía, Universidad, San Juan Bautista (vulgo Barbaños).

A las ocho y media en la parroquia de San Pablo y Clerecía.

A las nueve en Santo Tomás, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, San Martín y Sancti Spiritus.

A las nueve y media, en los Padres Dominicos y Carmelitas y Catedral.

A las diez, en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún y San Julián.

A las once, en San Boal.

A las doce, en la Purísima Concepción y San Martín.

BACHILLERES

III

Contra todos los razonamientos anteriores, se levanta vencedora é incontestable esa gran enemiga de lo grande y lo elevado: la triste realidad, la prosa de la vida.

¡La vocación! Bello camino que se vé delante de los ojos y no se puede seguir.

Hemos llegado á tal baja de pensamiento impuesta por la competencia de la vida, y sobre todo, por no levantar la vista de la hondonada en que se desarrolla la actividad moderna, que apenas vive el hombre para otra empresa que para buscar una colocación holgada, un porvenir más ó menos seguro.

Fija esa idea en la mente, á su servicio rinde su ingenio y su valor, su sangre y su energía, las fuerzas corporales y las potencias del alma, el hombre que mira la vida—digámoslo con ruda claridad—como una carrera de obstáculos en que se trata no más que de abrir paso.

En el caso concreto de que venimos tratando, se manifiesta tan equivocada y funesta tendencia bajo una fórmula franca y elocuente; se estudia para ganar la vida.

El padre del joven bachiller, y más si es persona exenta de estudios, echa una ojeada por las carreras literarias, científicas ó militares, y dejando á un lado la ciencia como cosa inútil y la vocación como bello entretenimiento, consulta sólo el estado económico de su posición y el premio de colocar á su hijo en situación independiente ó por lo menos lucrativa.

Y si es cacique de más ó menos cuantía, elegirá la carrera de abogado que, como dice la gente, tiene muchas salidas y no todas buenas; si necesita inmediatamente ganar lo preciso, lo hará tal vez médico para buscar después un buen partido, ó quizá, con sacrilega osadía, emprenderá sin llamamiento divino los estudios preliminares del sacerdocio, y acaso, si no sabe qué hacer, escogerá la carrera de letras ó de ciencias con el único y bien modesto ideal de explicar en un colegio rural el mayor número de asignaturas por el menor dinero posible.

No hay para qué mencionar á los que estudian tan sólo por adorno y por consiguiente eligen pronto sus estudios; para eso cualquier carrera sirve.

En resumen. Es bien triste ver la ciencia convertida en «artículo comestible» y más triste todavía transformar el templo de Minerva en escuela donde se aprende á ganar después una miseria; pero así es hoy la vida y es menester acomodarse al medio ambiente.

Pero, por Dios, no haya quien se lamenta después del atraso de los conocimientos, de la ignorancia que nos inunda, del talento que se oscurece por equivocar su camino, del desprestigio de las carreras literarias, y de esta niebla fría, pesada, mortecina, en cuyo seno apenas puede respirar, sin luz y sin esperanza, la pobre ciencia española.

FERMENTACION ALCOHOLICA SIN LEVADURA

La hermosa concepción de Pasteur que atribuye los fenómenos de fermentación á una acción vital, parece que deberá sufrir algunas modificaciones á causa del sorprendente descubrimiento de que vamos á ocupar-

nos. El Sr. Eduardo Büchner ha logrado obtener la fermentación alcohólica del azúcar sin levadura viva.

Büchner describe sus experimentos de la siguiente manera:

Se toma un kilo de levadura bien lavada, destinada á la elaboración de pan, pero á la cual no se ha añadido aún fécula de patatas; se prensa hasta que no dé agua sometida á una presión de veinticinco atmósferas; se mezcla cuidadosamente, con un peso igual al suyo, de arena cuarzosa hasta que la masa se vuelve húmeda y plástica. Se añaden entonces 100 gramos de agua, se envuelve la masa en una tela á propósito para someterla á la acción de la prensa y diferentes veces consecutivas se la somete á una presión de 400 á 500 atmósferas, obteniendo así unos 400 centímetros cúbicos de líquido exprimido. Se desmenuza la torta, se tamiza y se mezclan á ella 100 gramos de agua, sometiendo luego la pasta á una nueva prensación; se obtienen así unos 150 centímetros cúbicos de líquido. De esta manera, de un kilo de levadura, resultan 550 centímetros cúbicos. Finalmente, se agita este líquido con 4 gramos de arena en polvo, para quitar las partículas que lo enturbian, y se filtra por papel varias veces hasta que quede claro.

El líquido así preparado es de color amarillo pálido opalino, con marcado olor de levadura y tiene la densidad de 1.0417 poco más ó menos. Cuando se hierve produce un abundante precipitado que oscurece el líquido casi del todo. A la temperatura de 35° á 40° ya principian á formar se grumos de materias insolubles. El líquido exprimido contiene más de 10 por 100 de residuo seco, estando la mitad, aproximadamente, formado por materias albuminódeas.

Este líquido goza de la singular propiedad de hacer fermentar el azúcar. Cuando se mezcla con un volumen igual de una disolución concentrada de azúcar de caña, al cabo de un cuarto de hora hay un desprendimiento regular de anhídrido carbónico que dura muchos días, el azúcar de uvas ó de frutas y la maltosa se comportan de la misma manera. Por otra parte, no se observa ningún fenómeno de fermentación cuando se mezcla el líquido con disoluciones saturadas de azúcar de leche ó de manita. Sabido es que lo mismo sucede cuando se quieren hacer fermentar esas substancias con células de levadura viva.

Las disoluciones azucaradas adicionadas del líquido exprimido de la levadura, sometidas durante muchos días á la fermentación y mantenidas entre hielo, se enturban siempre, sin que el examen microscópico revele la presencia de microorganismos; pero con un aumento de 700 diámetros, se observan partículas bastante numerosas de materias albuminódeas, probablemente precipitadas por los ácidos que se forman durante la fermentación. Cuando se satura de cloroformo el líquido exprimido y la disolución de azúcar de caña, no por esto se impide la fermentación. Hay fermentación también cuando se filtra el líquido por un filtro de arena de Berkefeld, que retiene todas las células de levadura; si se mezcla este líquido filtrado, que es completamente límpido, con una disolución estérilizada de azúcar de caña, también hay fermentación al cabo de un día, aun á la temperatura del hielo fundente.

En el seno de una disolución de caña al 30 por 100 se suspendió un saco de papel pergamino lleno de líquido exprimido de la levadura; al cabo de algunas horas el saco estaba recubierto de multitud de burbujas casi imperceptibles; en el interior del saco notábase también una activa producción de gases favorecida por la osmosis de la disolución azucarada. Por anteriores experimentos deberá averiguarse si el agente de la fermentación puede realmente atravesar el saco por osmosis, como hacen sospechar las apariencias.

Con el tiempo pierde el líquido exprimido su poder de originar la fermentación. En los ensayos hechos este líquido no ejerció acción alguna sobre el azúcar de caña, después de haber sido guardado cinco días en una botella medio llena inmersa en agua de hielo. En cambio, el señor Büchner ha observado el hecho notable de que el líquido adicionado de azúcar de caña, y por consiguiente susceptible de provocar la fermentación, conserva su poder fermentativo durante dos semanas á lo menos. Para explicar este hecho se ha acudido naturalmente en seguida á creer que el anhídrido carbónico formado durante la fermentación ejerce una influencia favorable impidiendo el contacto del aire; pero tampoco sería imposible que contribuyese también á este resultado el azúcar fácilmente asimilable.

De la Península y el Extranjero.

NOTICIAS VARIAS

Los acreedores que en la actualidad tiene la nación helena, se hallan dispuestos á adelantar al Gobierno de dicha nación la cantidad á que asciende la indemnización de guerra, mediante algunas condiciones.

En la tarde del día 7 se declararon en huelga los operarios de la fábrica de tejidos que en la ciudad de Valls (Tarragona), poseen los Sres. D. Alberto Dosea y Compañía.

Los huelguistas, secundados por las masas populares, salieron á la calle en actitud levantisca y comenzaron á arrojar piedras contra los recaudadores y dependientes del resguardo, originándose un tumulto que tomó proporciones alarmantes.

El alcalde, en vista de que la fuerza pública era insuficiente para domar el motín, pidió refuerzos al gobernador de Tarragona.

Se han dictado las oportunas órdenes para que fuerzas de la capital salgan á dominar el conflicto.

Despedida entusiasta á la embajada japonesa

Los andenes estaban completamente llenos de gente perteneciente á todas las clases sociales.

Una compañía de Valencia con bandera y música ha hecho los honores.

Antes de subir el príncipe japonés al coche salón, que se había agregado al tren, se despidió, por medio del intérprete, del general Agustí, del gobernador, del presidente de la Diputación y del alcalde, repitiendo que conservaría gratísimo y eterno recuerdo de su viaje á España.

También se ha despedido de los duques de Medina Sidonia y Tetuán, que han estado en la estación.

El conde de Pie de Concha acompañó al príncipe hasta Irún.

En el momento de subir el príncipe al tren, se descubrió el público prorrumpiendo en vivas al Japón. El príncipe saludaba y sonreía con aire de satisfacción.

La despedida ha sido una verdadera manifestación de afecto á los japoneses.

El marqués de Ito se separará en París de la embajada para visitar á Berlín, Viena y San Petersburgo.

El príncipe, que había enviado al alcalde 2 500 pesetas para los pobres, ha dicho á la autoridad municipal, que le había encantado el carnosísimo trato de la familia real, y que estaba satisfechísimo de haber visitado á San Sebastián.

Noticias de Marina

Ha salido de Cádiz el acorazado austriaco *Wiene*.

Ha salido de San Sebastián para Ferrol el cazatorpedero *Destructor*, conduciendo al capitán general del departamento.

Ha salido de Vigo el crucero escuela francesa *Iphigénie*.

Ayer salió de Cartajena para esta corte el capitán general de aquel departamento.

Ha salido del dique flotante de Cargena el crucero *Lepanto*.

Ha fondeado en Melilla el torpedero francés *Deubot de Luque* con 23 tripulantes de Oran.

Se ha dispuesto por el Ministerio de Marina la adquisición de la barca mercante española *Constancia* que se encuentra en Barcelona para que sirva de pontón en Fernando Póo.

Han llegado á Coruña muchos marneros y dos maquinistas que saldrán mañana para Cádiz, con el fin de aumentar la dotación del acorazado *Carlos V*.

La prensa rusa insiste en la necesidad de que Rusia ocupe el Bósforo para convertir el Mar Negro en un lago ruso, ahorrándose tres cuerpos de ejército y una escuadra para defender las costas del Imperio.

Un telegrama de Glasgow anuncia que en la semana próxima serán despedidos 6 000 obreros de los astilleros de Clide á causa de la disminución de pedidos que se advierte este año en Inglaterra.

Ayer se ha reunido el Consejo de Agricultura y se ha dado cuenta del dictamen de la sección de plagas del campo, sobre la proposición del señor

Grozard (D. Carlos), proponiendo medidas enérgicas para combatir la plaga de la flojera que hace estragos en Navarra y Badajoz. Con éstas pasan de 20 las provincias españolas que sufren la terrible invasión que amenaza concluir con la producción vinícola.

Han dado comienzo en Lisboa las fiestas para celebrar el centenario del descubrimiento de la India.

Vasco de Gama zarpó de aquella capital el 8 de Julio de 1397.

La sociedad de Geografía, que tomó la iniciativa para la organización del jubileo, ha inaugurado el nuevo local en que ha de celebrar sus sesiones con una solemne, á la cual ha asistido el rey D. Carlos.

S. M. ha pronunciado un entusiasta discurso encomiando los méritos de Vasco de Gama, el ilustre descubridor de la ruta marítima que por el Sur de Africa lleva á la India y haciendo resaltar el valor de otros héroes portugueses que secundaron los planes del gran navegante.

Noticias de San Sebastián

S. M. ha suscrito dos cartas felicitando á la Reina Victoria por el nacimiento de una hija de los duques de York, y al príncipe regente de Baviera por la boda de los duques de Calabria.

El duque de Tetuán leyó una carta del presidente de la república del Paraguay, dando gracias por la gran cruz de Isabel la Católica que se le ha concedido.

Ha llegado el embajador de Alemania, Sr. Radowuz.

El doctor Bergman ha salido para Berlín.

El Senado yankee ha aprobado una enmienda, en virtud de la cual podrán ponerse en vigor inmediatamente los nuevos aranceles proteccionistas.

Dicen de Ronda:

Una infeliz mujer, llamada Josefa Ladrón Capacete, que conducía un cántaro de agua que había tomado en los baños de la Hedionda, ha sido arrollada y muerta en el acto por el tren especial de Algeciras.

El general Lachambre, hijo de Málaga, será obsequiado por la Sociedad Liceo con un banquete, al que asistirán los elementos más importantes de Málaga.

En honor del mismo general proyecta el Circulo Mercantil la celebración de suntuosas fiestas.

Dicen de Buenos Aires que grandes nubes de langosta asolan las provincias del Norte de la República Argentina.

Anuncian desde Reims que han aparecido muchas flojeras en los viñedos de aquella comarca, difundiendo la plaga en tales proporciones, que se teme desaparezcan las vides de donde se extrae el espumoso Champagne.

Con arreglo á la Real orden de 17 de Mayo último se ha alzado la deportación que venían sufriendo en Ceuta, Chafarinas ó Fernando Póo, á 95 individuos procedentes de las provincias del Pinar del Río, Habana, Matanzas, y Santa Clara, los cuales quedan autorizados para regresar á la isla de Cuba.

A otros 13 se les alza también la deportación con la condición de que, por ahora, fijen su residencia en la Península.

D. Francisco Javier Simonet

El ilustre Simonet, el docto catedrático de lengua árabe en la Universidad de Granada, el primer arabista de España, muy estimado entre los sabios extranjeros, está gravísimamente enfermo, y sólo un milagro de Dios ó un esfuerzo supremo de la ciencia podrá salvarle.

El alcalde de Benaparufe, D. José Marfil Postigo, se halla detenido en la cárcel de Velez Málaga por haber enterrado á la niña que se encontró ahogada en la noria.

A 27 ascienden los Prelados que se sabe asistirán á las solemnes funciones religiosas que se celebrarán en la ciudad de Santiago de Galicia el día 25, fiesta del gran Apóstol de España.

La peregrinación á Santiago llegará á aquella ciudad el día 28, y será recibida por el Cardenal Arzobispo de la diócesis.

El contingente de romeros y devotos de las provincias gallegas y limítrofes, alcanza mayores proporciones que en años anteriores.

El Juzgado de Madrid que intervenía en el importante pleito pendiente entre la Compañía de ferrocarriles andaluces y la casa de Larios, ha dictado ya su fallo.

El fallo es á favor de la Compañía de los ferrocarriles.

El Juzgado ha sentenciado de conformidad con lo que sostenía el señor Solvela, defensor de dicha Compañía, esto es, entendiendo que está en vigor el artículo tercero de la ley de auxilios á los ferrocarriles.

El fallo ha causado gran sensación, pues la causa había despertado gran interés.

En vista de que los ministros turcos no han dado ninguna contestación á la nota que enviaron los embajadores al Sultán, éstos se han reunido en casa del barón de Calice, para tomar una resolución.

Telegramas que se han recibido de Constantinopla dicen que el Consejo de ministros turcos se ha reunido para estudiar la nota diplomática enviada al Sultán por los embajadores de las grandes potencias.

El Consejo no tomó acuerdo alguno sobre ella.

Dichos telegramas añaden que se asegura que el gran Visir ha dirigido un mensaje al Sultán, en el cual se declara contrario á todos aquellos arreglos de la cuestión greco-turca que tengan por base la línea estratégica que proponen por condición los representantes de las grandes potencias.

Telegrafían de Atenas diciendo que los peródicos de aquella capital dicen que las negociaciones entabladas en Constantinopla para la consecución la paz entre Grecia y Turquía, han dado por resultado las siguientes bases:

Grecia pagará á Turquía una indemnización de guerra que asciende á la cantidad de cuatro millones de libras turcas.

Rectificación de las fronteras, la cual comprenderá los desfiladeros de las montañas que separan á Grecia de Turquía, que quedarán en poder de esta última nación.

Telegrafían de Tánger que ha llegado á aquel puerto un acorazado yankee para apoyar las reclamaciones de los Estados Unidos al Gobierno marroquí á causa de un atropello de que fué víctima un americano.

El Papa Poeta.

El Papa León XIII acaba de escribir, tomando por modelo las epístolas de Horacio, un poema latino en honor de la frugalidad.

El Padre Santo pertenece á la gran raza de los eclesiásticos italianos,

entre los cuales la tradición latina se ha perpetuado intacta como una parte esencial de su patrimonio intelectual. Los literatos de otros países han tenido que aprender el latín, mientras que ciertos eclesiásticos italianos no recuerdan la época en que lo ignoraban, toda vez que lo tuvieron en la lengua de Horacio al mismo tiempo que su idioma nacional.

La obra del Pontífice no demuestra la edad avanzada de su autor. Por lo demás, el contenido del poema nos descubre el secreto de una maravillosa longevidad: debeo León XIII á las cualidades de sobriedad y frugalidad de que siempre hizo gala.

«Que tu mesa, dice, este siempre provista de vajillas resplandecientes de limpieza y de manteles blanquísimos. Cuida que el vino que bebas sea puro; condición indispensable para que te alegre el corazón y vivifique el espíritu; mas no abuses de él y mézclalo con agua. Haz amasar el pan en tu casa con harina de primera calidad y procura que la carne que sale á tu mesa sea delicada y proceda de un animal joven, que solo se alimentaba de leche; cuida, en fin, de que todos tus alimentos sean tiernos y de que no se condimenten con especias.... Como huevos frescos, yasean duros, casi crudos, estrellados ó escañados».

Por último, León XIII recomienda la ensalada y las frutas y termina sus consejos gastronómicos haciendo un elogio del café.

Sabido es que la poesía constituye el entretenimiento favorito del Papa. Esta pasión le hizo cometer no ha mucho una grave imprudencia: le vantose una noche para escribir una poesía y al otro día el Soberano Pontífice contraía la grave enfermedad que faltó poco para que le llevara á la tumba, á principios de este año.

El insigne artista Sarasate ha sido objeto de grandes ovaciones en el concierto matinal celebrado en Pamplona.

El de Beethoven, admirablemente ejecutado, ha producido una explosión de entusiasmo indescriptible.

El público, que era numeroso y escogido, salió satisfecho de la fiesta.

De las guerras.-Partes oficiales

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado hoy el siguiente despacho oficial.

Habana 8.—En Matanzas tuvo el enemigo 3 muertos y un prisionero; en Habana 5 muertos, y en Pinar siete. Columnas 9 heridos.—Presentados 7 armados y 12 sin armas.—Ahumada.

Continúan con actividad los trabajos preparatorios de las fiestas que se celebrarán en Ciudad-Real durante los días de la feria de Agosto.

En el Instituto de segunda enseñanza no se ha cobrado aún la nómina correspondiente al mes último.

En el teatro de Pamplona se ha estrenado la ópera *Il Pagliacci*, debutando en ella Harulli, la Beudazzi y

Tabuyo. La obra ha gustado mucho, y los artistas fueron muy aplaudidos.

Su Santidad León XIII ha recibido del delegado apostólico de Constantinopla una carta de gracias por la caridad del Pontífice en favor de los cristianos de Oriente.

LA OPINIÓN EN LA PRENSA

El *Imparcial*, refiriéndose á la Junta de los autonomistas de Cuba, escribe hoy un artículo:

«El peligro de lo ilógico.—Objeto de todos los comentarios fué naturalmente ayer el telegrama de Cuba anuncio de que el partido de unión constitucional acepta como programa las reformas dictadas por el señor Cánovas para el régimen de la isla y espera la pacificación de ésta de la política y de los actos del general Weyler.

Acostumbrados como estamos, á todo género de sorpresas, no es de extrañar, sin embargo, que noticias tales hayan producido un movimiento de estupefacción.

El partido de unión constitucional, que al oír hablar de algo que tuviese ribetes autotónicos cubría de cenizas sus cabellos, rasgaba sus vestiduras y exclamaba, como los concurrentes al cenáculo de Caifás: *¡blasphemia! ¡blasphemia!* acepta de golpe y porrazo las reformas del Sr. Cánovas y las erige en dogma (!!!) de su agrupación. Y esas reformas son casi la autonomía.

Esa conversión tan rápida y tan completa es una de las maravillas de esos tiempos.

Se comprende que desde el principio de la guerra de Cuba haya habido partidarios convencidos de dos grandes y distintas líneas de conducta. Lo que no se concibe es que se hayan quebrado esas dos líneas, para cruzarlas y confundirlas del modo con que aquí esto se ha hecho.

El *Tiempo* habla de los carlistas, buscando responsabilidades para el señor Cánovas.

«El lenguaje de la verdad se impone como necesidad suprema en bien de la patria, y nosotros no hemos de casearlo, para tener, en último término, tranquilas nuestras conciencias, seguros de haber cumplido nuestro deber.

Negar la fuerza que, con la organización permitida por la torpe complicidad de la situación canovista, tiene el carlismo en España, es una vulgaridad, en que incurrer algunos, y en que suelen caer los Ministros que ahora se estilán.

Nosotros no hemos de caer en ella; somos partidarios y defensores leales de las instituciones legítimas y no hemos de engañarlas y engañarnos suponiendo débil á un partido poderoso y fuerte, que espera arma al brazo en momento en que una conflagración general pueda darle aún mayores elementos.

Sabemos, además, y esto no deberían ignorarlo los que mandan, algo que debiera haber puesto en cuidado á los gobernantes, si lo fuesen de veras y si no tuviesen por divisa el famoso «después de mí el diluvio»; y con todo esto si no creemos en el definitivo triunfo del carlismo, tememos, si, que la guerra civil estalle con todos sus horrores, en cuanto suceda algo que pueda servir de pretexto á los carlistas para lanzarse al campo.

El *Correo Español* contesta al órgano del Sr. Solvela.

«Hace bien *El Tiempo* en no negar nada de eso, y en no engañar á las instituciones, contando cuentos para no turbarlas el sosiego, y en no imitar á los demócratas que escriben comúnmente detrás de los tintoreros húsico el D. Tello Tellez, vecino y residente en la corte del oso.

Es verdad, amado Teófilo, ó amado Ramón, que esto causa repugnancia á los españoles, y que según la frase del Sr. Marqués de Cerralbo el turno famoso ha concluido como han concluido los partidos viejos, y como están para concluir los hombres viejos. Lo viejo, el verdaderamente cargante, nos ha dado muchos chascos y desengaños, y por defenderlo ni hay hombre que vaya á las barricadas, ni que se entusiasme, ni que se mate, ni siquiera que se constipe. De tal manera, que el día en que esto cayese ó cayera, amigos y adversarios recibirían lo nuevo frotándose las manos de satisfacción y diciéndolo á voz en cuello: ¡Gracias á Dios que tenemos algo nuevo! ¡Gracias á Dios que podemos ensayar una cosa hasta hoy desconocida y no contrastada aún por la amarga experiencia de las otras.»

LOS YANKÉES INSULTANDO

Telegramas de Nueva York, recibidos por el *Heraldo*, dan cuenta de que los *jingostas* se muestran entusiasmados por el éxito que alcanzan sus gestiones.

La comisión de negocios extranjeros del Senado ha informado favorablemente las reclamaciones de Bolton y Richelieu, añadiendo la condicional de autorizar al Presidente de la República, para que por cuantos medios juzgue oportunos, obtenga una reparación inmediata.

Por si esto no es bastante, *The Tribune*, órgano oficioso del Ministerio de negocios extranjeros de Washington, publica una declaración injuriosa para España y agresiva para el Gobierno de Madrid, al que acusa de proceder con mala fe, de que procura eludir las consecuencias de sus actos y aplaza las resoluciones prescindiendo de las notas diplomáticas.

Añade que en vista de tal proceder, es preciso fortalecer á Mac-Kinley con el voto de las Cámaras para ulteriores negociaciones.

Con ese apoyo el Presidente demostrará que el poder ejecutivo tiene medios eficaces de proteger á los súbditos norteamericanos y aun de ayudar á los insurrectos de Cuba, sin acudir á medidas que, siendo menos eficaces de lo que parecen, podrían suscitar críticas ante la opinión europea.

Anúnciense otras resoluciones tan mortificantes para nosotros como las anteriores.

Entre ellas una que informará favorablemente la comisión de relaciones extranjeras del Senado pidiendo la libertad de Mr. Milton, filibustero apresado á bordo del *Competitor*, indemnizándole de los perjuicios causados.

MENCHETA

ACTUALIDADES

La organización de las fuerzas políticas, únicas fuerzas que nos van quedando; los invariables partes oficiales de la guerra de Cuba donde todo se acaba menos la insurrección, y una interminable serie de corridas de toros, con ó sin desgracias personales, vienen á ser las notas salientes en este concierto general, tal vez

desentonado, que todos presenciemos.

Van por esos pueblos los políticos de nombradía con el doble objeto de atender á sus dolencias estomacales ó nerviosas y restaurar si es posible también en el delicado estómago ó los alterados nervios del país.

Después viene el «fraternal» banquete, el asenderado programa, las importantes declaraciones, y en una palabra, el formidable discurso que á guisa de ducha de sensación se desploma sobre todos los «del partido».

Vienen después los contrarios, diciendo precisamente lo mismo, sólo que al revés, llamando bueno á lo que el otro dijo malo y viceversa, y... hasta que venga otra cosa «puede el baile continuar».

¡La guerra! De todo se habla con este triste motivo, en todos los periódicos, á todas horas, en todos los tonos, de todo se habla, menos de los que mueren en la guerra.

Viene un día, como siempre, el telegrama diciendo con invariable acento: muertos cuatro, ó cinco, ó veinte.

La gente lee aquella cifra con el completo desinterés que causa una noticia repetida.

Al poco tiempo atravesando una calle, se oyen lamentos y clamores que no se sabe si son de un doliente ó de un loco, tal es su lastimosa vibración.

No hace falta preguntar. Una carta ha llegado de Cuba y en la carta la triste noticia; uno de aquéllos cuatro ó cinco muertos era el hijo ó el hermano de aquel hombre ó mujer que sin consuelo llora y se lamenta.

De muy distinta actualidad son las numerosas corridas de toros que sirven de aliciente á la poca ó mucha alegría de que todavía disponemos.

Es época de ferias y algazaras en multitud de villas ó ciudades y aunque parezca juego de palabras, lo cierto es que aquí todo para en correr toros.

De los toros no me atrevo á decir bien ni mal, pues ya se ha dicho todo en uno y otro sentido desde Selgas hasta *Sentimientos*.

Lo peor del caso es que fijándose en las noticias taurinas se observa una serie tal de heridas y contusiones, que apenas hay corrida sin desgracia.

No parece sino que el arte ha degenerado hasta el deplorable extremo de que apenas va quedando quien pueda lidiar con animales sin experimentar lastimosas consecuencias. M.

LECTURAS AMENAS

—Vamos, hijita, no llores. Verás como ese dolor de muelas te pasa pronto.

—¿Crees que mis muelas son de quinta y pon como las tuyas?

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

No diré igualmente hasta qué extremo llegó á afligirse por la ausencia de una pequeña unidad que formaba parte de un todo tan absoluto, según él. Ni por fin cómo compadecida de su desesperación, su hermana le había revelado la verdad hacía tiempo y poco á poco, á propósito de aquella hija desterrada voluntaria, que ella le devolvía, y cuyo corazón ella le había enseñado á conocer.

Me abstendré también de relatar cómo Alfredo Heathfield había sabido la verdad por Marión misma, quien le prometió que el aniversario de su nacimiento, á la puesta del sol, Gracia conocería toda la historia...

—Perdón, señor doctor,—dijo Snitchey, apreciando á la puerta de la huerta;—¿puedo permitirme entrar?

Y sin esperar el permiso, Snitchey se dirigió directamente á Marión y le besó la mano con gran alegría.

—Si Craggs estuviera aún en este mundo, hubiera tomado una parte muy viva en el suceso de hoy. Este suceso, Sr. Alfredo, le hubiera enseñado que la vida no es cosa demasiado fácil, y que la mayor parte de las veces se conforma con las pequeñas dulzuras que podemos darle; pero... Craggs era un hombre que se dejaba convencer sin esfuerzo; era siempre accesible á la convicción, señores. Si ahora fuera todavía accesible á la convicción, yo, pero... ¡ah! olvidaba... Sra. Snitchey, querida.

A este llamamiento, la dama en cuestión entró en el jardín.

luchar contra un sentimiento de su corazón, se retiran á una soledad profunda y ponen eterna barrera entre sí mismos y el mundo con sus amores y sus esperanzas. Cuando son mujeres las que obran así, toman ese nombre que vos es tan querido á ambas, y se llaman hermanas. Pero, Gracia, pueden encontrarse hermanas en el vasto mundo en que vivimos, bajo el ancho cielo, en medio de la agitada multitud, en la vida, en fin, donde se esfuerzan por hacerse amables y útiles; pueden encontrarse hermanas que sigan las mismas enseñanzas, y que con corazones jóvenes aún y tiernos, accesibles á todas las felicidades, á todas las probabilidades de felicidad, puedan decir que la batalla terminó hace ya tiempo para ellas que hace tiempo obtuvieron la victoria. ¡Yo puedo decirlo, yo! ¿me comprendes ahora?....

Gracia fijó sus ojos en su hermana y no respondió.

—Oh, Gracia, querida Gracia!—prosiguió Marión apoyándose aún más tierna y apasionadamente sobre aquel seno, lejos del cual había estado tanto tiempo desterrada;—si tú no fueras una esposa dichosa, una madre dichosa; si, Alfredo, mi buen hermano, no fuese tu esposo adorado, ¿de dónde me vendría el gozo inefable de que disfruto esta tarde? Pero vuelvo tal como me marché, mi corazón no ha conocido otro amor, mi mano me pertenece todavía; soy lo que era en otro tiempo; tu Marión siempre amante, y cuyo afecto es sólo para tí, Gracia.

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 7:57 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4:50 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo

Llega de Plasencia á las 9:40 noche. Sale para Astorga á las 10:20 id.

Tren correo

Llega de Astorga á las 3:58 mañana.

Sale para Plasencia á las 4:33 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9:28 de la mañana.

Sale para Astorga á las 1:32 tarde.

Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas

Obligaciones hipotecarias: 400.000

DIVIDIDAS

Serie A-250.000 de 500 pesetas cada una.
Serie B-150.000 de 100 pesos moneda filipina.

Reembolsables a la par en 40 años, a lo sumo, por sorteos trimestrales, según la tabla de amortización estampada al dorso de los títulos

DEVENGARÁN EL 6 POR 100 DE INTERÉS ANUAL

satisfecho por trimestres vencidos en 1.º de Febrero, 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y 1.º de Noviembre de cada año.

Las citadas Obligaciones estarán exentas hasta su amortización de todo impuesto ordinario y extraordinario. Tendrán la garantía especial de la renta de Aduanas de las Islas Filipinas y la general de la Nación, según la Ley de 10 de Junio de 1897.

Gozarán de la consideración de efectos públicos para cuanto se relacione con su contratación y circulación y serán admitidas por todo su valor nominal en toda clase de fianzas y adjudicaciones a favor del Estado.

Todas las Obligaciones serán cotizables en las Bolsas de la Península y en la de Manila.

Se han creado en virtud de la Ley de 10 de Junio de 1897, por Real Decreto de 28 de Junio publicado en la Gaceta de 29 del mismo mes.

Conforme a dicho Real Decreto, se destinan:

OBLIGACIONES 250.000	equivalentes a pesetas.	125.000.000
	que forman la serie A y de las que 200.000 se colocarán en suscripción pública y las 50.000 restantes las conservará en cartera el Ministerio de Ultramar para colocarlas cuando lo estime conveniente.	
150.000	equivalentes a Pesos.	15.000.000
	en moneda filipina, que formarán la serie B, y se colocarán en el Archipiélago, cobrando allí los intereses y amortización	

OBLIGACIONES 400.000

Las Obligaciones de la serie A cobrarán sus intereses y amortización en la Península, en pesetas.

Las de la serie B cobrarán en Filipinas, en pesos, moneda filipina. A solicitud de los tenedores, podrá domiciliarse su pago en la Península, por acuerdo del Ministerio de Ultramar, en las condiciones que señala el último inciso del artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio.

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

DE LAS

200.000 OBLIGACIONES, SERIE A, que se verificará con arreglo al Real Decreto de 28 de Junio de 1897, publicado en la GACETA del 29 del mismo mes, al tipo fijo de 92 por 100 del valor nominal de las Obligaciones, haciéndose el pago en la forma siguiente:

10 por 100 en el acto de la suscripción, ó sean.	ptas. 50
20 » a la adjudicación, ó sean.	» 100
20 » el día 14 de Agosto siguiente, ó sean.	» 100

20 » el día 15 de Septiembre próximo, ó sean. » 100
22 » el día 15 de Octubre venidero, ó sean. » 110
P2 » ó sean. ptas. 460 en Junto.
De las pesetas 110 del último plazo, se deducirá, al hacerse el pago, pesetas 750, importe del primer cupón de 1.º de Noviembre próximo.
Los plazos tercero, cuarto y quinto podrán anticiparse, mediante la bonificación correspondiente, a razón de un 5 por 100 anual.

GARANTIAS

Las consignadas en el Real Decreto de creación de estos valores, ya expresadas anteriormente, y especialmente las consignadas en el artículo 1.º de dicho Real Decreto de creación.

PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN

Se verificará a sus vencimientos y épocas respectivas en las plazas de Madrid, Barcelona y demás del Reino en que lo juzgue conveniente al Ministerio de Ultramar, previo acuerdo con el Banco Hispano Colonial. Este y sus Delegados lo verificarán, conforme al art. 4.º del Real Decreto de creación.

Los sorteos para la amortización se verificarán en Barcelona, en acto público y ante Notario, en la forma que determina el art. 2.º del referido Real Decreto respecto de las Obligaciones serie A en los días 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, pagándose las Obligaciones amortizadas, así como los cupones de intereses en 1.º de Febrero, 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y 1.º de Noviembre.

Los sorteos se harán según el cuadro de amortización, que se estampará al dorso de los títulos, pudiendo anticiparse las amortizaciones, pero en ningún caso retrasarse de los plazos señalados.

Los sorteos de amortización de las Obligaciones de la serie B se efectuarán con la conveniente antelación, a fin de que su resultado se conozca oficialmente en Manila antes del vencimiento de cada cupón.

FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN

Estará abierta únicamente

EL DÍA 15 DEL PRESENTE MES DE JULIO

desde las 8 de la mañana hasta las 12 de la noche, en que quedará cerrada siendo la casa de banca de D. Florencio Rodríguez Vega, Corriolo 17, el punto de suscripción en Salamanca.

Dicha casa facilitará los impresos correspondientes para hacer los pedidos, en los cuales se hará constar el pago del 10 por 100 del importe de las Obligaciones que se demanden, ó sea Pts. 50 por cada una, todo con arreglo al artículo 4.º del Real Decreto de suscripción.

Si los pedidos de ésta excedieran de 200.000 Obligaciones, el Ministerio de Ultramar dispondrá el prorrateo correspondiente y, en este caso, se aplicará al segundo plazo y sucesivos el exceso de lo entregado por el 10 por 100 de las Obligaciones pedidas.

La adjudicación de las Obligaciones que correspondan a cada suscriptor se hará antes del día treinta de este mes de Julio, publicándose en los periódicos oficiales.

Conocido ya el resultado, podrá el suscriptor satisfacer el importe de las Obligaciones al vencimiento de cada plazo ó por anticipación. El pago total es el que da derecho a recibir las Obligaciones, y mientras se confeccionan los títulos definitivos, se entregarán Carpetas provisionales, que expresarán la numeración correspondiente a las Obligaciones que representen, conforme al Real Decreto de suscripción.

Para el canje de las Carpetas provisionales por los títulos definitivos, no será obligatorio que éstos tengan la misma numeración consignada en las Carpetas.

INTERESES DE DEMORA

Todo retraso en el puntual pago de los plazos a sus respectivos vencimientos llevará consigo el recargo del 6 por 100 anual.

ATENEEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Escuela de Párvulos y Elemental

Id. Superior.

Estudios completos de 2.º enseñanza

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS

Minerales para todos los terrenos y cultivos.

Más de cien certificados de labradores de esta y otras provincias, atestiguan de su buen resultado.

Catálogos y análisis gratis y cuantas instrucciones se deseen.

Contratos especiales para labradores constituidos en responsabilidad mutua como en los Pósitos.

MIRAT É HIJO

SALAMANCA

LA CIENTIFICOMANÍA

POR

J. Dominguez Berrueta

La *Civiltà Cattolica* ha visto en esta obra un «digno paralelo» a los escritos de Brunetiere contra la falsa ciencia.

Un volumen de 204 páginas, 250 pesetas en las principales librerías de España.

Del mismo autor

LA ELECTROLISIS

UNA peseta

FERRO-SELTZ PAÑOS Y NOVEDADES

en Sifón Higiénico

PRIVILEGIO DE INVENCION

Gaseosas de limón, fresa, zarzaparrilla de agradable gusto.

Pedid en botella de bolita de cristal, que es donde se deposita con limpieza y esmero

a 15 céntimos cada botella

EL FERRO-SELTZ ES EL PRIVILEGIADO

y con 50 certificaciones de análisis químicos y médicos. 52-81

“LA ARGENTINA”

SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ

Dr. Riesco 11, antes Toro

Gran surtido en géneros para la presente estación; confección a la medida de trajes talares y toda clase de prendas.

Se remite catálogo ilustrado a quien lo desee. 2-16

SENÉN MARTÍN

Plaza Mayor, número 13

Se acaban de recibir los merinos franceses, exclusivamente para hábitos de sacer dote, a precios económicos. Sin dejarse sorprender, estos artículos son de necesidad imperiosa: comprarlos en el propio comercio, donde sólo resulta una utilidad para el consumidor.

También he recibido los géneros del país y extranjeros, para primavera y verano, que se venderán en condiciones especiales.

Antes de comprar visitad esta casa. PLAZA MAYOR, número 13. 21

PANERA

Se arrienda en la plazuela de San Millán, número 22; en el número 20 de la misma darán razón. 26-16

Café de la Universidad

Comidas a platos sueltos. Refrescos finos. Proveedor del Círculo Obrero. Se reciben encargos para dentro y fuera del Establecimiento.

GRAN CERERIA DE MARÍA PRIETO

RUA, NÚM. 59, DUPLICADO

CERA PURA, analizada por el Dr. Núñez, a NUEVE REALES libra en la población, a OCHO REALES libra fuera de ella. No quemar ceras falsificadas para el culto divino, que están prohibidas.

Gran surtido en imágenes de talla y sombreros de teja, a precios sin competencia.

RUA, 59, JUNTO A LA CATEDRAL

Papeles pintados

No comprar sin ver antes

MUESTRAS Y PRECIOS DE LA CASA HUEBRA

San Pablo 2 y 4

SE REMITEN MUESTRAS Teléfonos 38 y 41

FUENTE DEL ESTÓMAGO

Por lo que pueda interesar a los enfermos que buscan su salud en la tan acreditada como prodigiosa FUENTE DEL ESTÓMAGO de Calzadilla del Campo, se hace saber que es propiedad independiente del establecimiento balneario del mismo punto, del cual dista unos 300 metros, con régimen, administración y edificio propios y exclusivos para la misma. a-13

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas a los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc., etcétera.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librería de D. Manuel Hernández, Rua 4.—Imprenta de Calatrava.

Teléfono 154.

Esta comprendió entonces. Su semblante se amimó de alegría; los sollozos la aliviaron y arrojándose al cuello de su hermana lloró, y lloró aún acariciándola como en los días de la infancia.

Quando se calmaron un poco sus transportes, vieron que el doctor y su hermana, la buena tía Marta, estaban a su lado con Alfredo.

Este día no está exento de pesares para mí, —dijo Marta sonriendo al través de las lágrimas, mientras abrazaba a sus sobrinas;— porque al veros a todos dichosos pierdo mi compañía querida, y ¿qué podéis darme en cambio de la dulce Marión?

—Un hermano convertido, —dijo el doctor. —Eso ya es algo, —replicó la tía Marta;— en una farsa como...

—¡Oh! cesa por favor... —dijo el doctor con acento arrepentido.

—Bueno, sea así. Sin embargo, me considero lastimada en mis intereses de corazón. No sé lo que va a ser de mí sin mi sobrina, después de haber vivido años enteros con ella.

—Te quedarás con nosotros, —replicó el doctor:—ya no tendremos disputas, querida Marta.

—O si no, se casará Vd., tía, —dijo Alfredo.

—¡Eh!.. no sería mala idea; si me hubiera de casar, por ejemplo, con Miguel Warden, que, según me han dicho, ha vuelto cambiado en todos conceptos, con gran ventaja suya; pero como le he conocido niño, y en aquella

época ya no era yo una joven, no se ocupará tal vez de mí. Por tanto, me decidiré a seguir a Marión y a vivir con ella cuando se case. De aquí a entonces, y no tendré que esperar mucho, viviré sola. ¿Qué te parece el plan, hermano?

—Que tengo ganas de decir que este mundo es ridículo, y que no hay en él nada serio. —replicó el pobre doctor con melancólica sonrisa.

—Aunque lo digas, —respondió su hermana, —nadie te creará al ver lo que pasa en redor nuestro.

—Sí, este mundo está lleno de nobles corazonas, —dijo el doctor besando a sus hijas. —Es un mundo serio, a pesar de todas sus locuras, y a pesar de mi propia locura, que hubiera sido capaz de dar el vértigo al mundo entero; un mundo del cual sólo debemos hablar con circunspección, porque abunda en sagrados misterios, y sólo el Criador sabe lo que hay bajo la superficie de su más humilde imagen.

No quedaríais muy encantados de mi indiscreta pluma si fuera describiendo con todos sus detalles los transportes de esta familia reunida, por fin, después de tan larga separación. Por lo tanto, no seguiré al pobre doctor a través de los recuerdos de su dolor pasado. Tampoco diré cómo llegó a encontrar seriedad en este mundo, donde un amor profundamente arraigado es el lote de toda humana criatura.

